ADDENDA N° 01

REFERENCIA: Llamado: **ID 307.255, CD N° 12/2016 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE LA INSTITUCION,** convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo**, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte integra de la Carta Invitación del llamado de referencia.-

DONDE ERA:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) **Capacidad legal:**

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

Calificación Legal.

El comité de evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a y b" de la ley 2051/03 en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la ley 2051/03 que se incluye como formulario Pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b): Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 "De la función pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la función pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

b) **Capacidad financiera:** No Aplica.

c) **Capacidad técnica:** No Aplica

d) **Experiencia:** Copia de Contratos Ejecutados y/o cualquier otro documento donde el oferente demuestre haber prestado satisfactoriamente la provisión de Herramientas Menores.

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

Directora
Un. Operat. de Contrataciones

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado

Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) **Capacidad legal:**
- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

Calificación Legal.

El comité de evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a y b" de la ley 2051/03 en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la ley 2051/03 que se incluye como formulario Pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b): Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 "De la función pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la función pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

b) **Capacidad financiera:** No Aplica.

c) **Capacidad técnica:** No Aplica

d) **Experiencia:** Copia de Contratos Ejecutados y/o cualquier otro documento donde el oferente demuestre haber prestado satisfactoriamente la provisión de Herramientas Menores.

También se tomara en cuenta lo indicado en la **Resolución 956/2.016 Art. 2**. Análisis de precios Ofertados: *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del 30% o por encima del 20% de la estimación de costo preparada por la convocante y difundida con llamado de contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiere la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.*

El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro, o partida que contengan la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (Por el total, Lote, Ítems)."

DONDE ERA:

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
María [illegible] de Castillo
Directora
Un. Operat.. de Contrataci .es

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia
1	27112001-001	Machetes	machetes	50	Unidad	Unidad		
2	27112004-003	Palas anchas	palas anchas	60	Unidad	Unidad		
3	27112004-001	Palas rectas	pala recta	50	Unidad	Unidad		
4	27112003-004	Escoba metalicas	escoba metalicas	800	Unidad	Unidad		
5	27112201-002	Balde albañil	Balde albañil capac 7 lts.	20	unidad	Unidad		
6	27112007-002	Tijera de podar grande	tijera de podar de 12" para cerca viva y cesped	15	unidad	Unidad		
7	27112008-003	Azada tamaño mediano	azada tamaño mediano 185x175mm	10	Unidad	Unidad		
8	27112003-001	rastrillo	rastrillo de 14 dientes para jardin	30	unidad	Unidad		
9	27111511-001	tenaza de corte	tenaza de corte mediano	10	unidad	Unidad		
10	21101708-026	hilo de nylon	hilo de nylon p/ desmalezadora de 3.00 mm, carretel de 125 mts	300	metros	Carretel		
11	27111508-006	serrucho mediano	serrucho mediano de 400m	5	Unidad	Unidad		
12	46181504-001	guantes de cuero	Par de guantes de cuero	500	Unidad	Par		
13	27112802-001	hoja de sierra	hoja de sierra de 12"	50	unidad	Unidad		
14	27111508-002	sierra manual para corte de hierro	sierra manual para corte de hierro 12"	10	unidad	Unidad		
15	27111902-005	lima redonda	lima redonda con mango plastico de 8mm	10	unidad	Unidad		
16	27111902-007	lima afiladora cuadrada	lima afiladora cuadrada con mango plastico de 12mm	10	unidad	Unidad		
17	31211904-004	brocha grande	brocha rectangular con base de madera y mango de plastico 15x6 cmm	200	unidad	Unidad		
18	27111508-012	serrucho angular para poda de arboles	sierra angular para ramas de 21"	20	unidad	Unidad		
19	46182306-003	cinturon de seguridad para poda	cinturon de sujeccion para poda de arboles	10	unidad	Unidad		
20	21101708-001	cabezal de corte para desmalezadora	cabezal de corte TRIMCUT 41-2, para desmalezadora	50	unidad	Unidad		
21	21101708-001	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280 (donde van los engranajes)	30	unidad	Unidad		
22	30191501-9996	escalera doble de 3 metros	escalera doble de 3 metros	2	unidad	Unidad		

Director

23	30191501-9996	escalera corrediza lineal 9.40 mts., (para columna)	escalera corrediza lineal 9.40 mts., (para columna)	2	unidad	Unidad		
24	24101507-001	carrito para acarrear basuras de 4 ruedas	carrito de metal para acarrear basuras de 4 ruedas	10	unidad	Unidad		
25	40141702-001	Canilla	canilla 1/2	50	Unidad	Unidad		
26	40141702-001	Canilla	canilla 3/4	30	Unidad	Unidad		
27	40141702-003	Valvula	valvula de 1/2	50	Unidad	Unidad		
28	40141702-003	Valvula	valvula de 3/4	50	Unidad	Unidad		
29	46171501-002	candado	candado de metal grande	40	Unidad	Unidad		
30	39111702-001	linterna	linterna grande de 6 baterias AA	20	Unidad	Unidad		
31	26111702-001	Pila	Pila grande recargable tipo AA para linterna	120	Unidad	Unidad		
32	26111704-9999	Cargador para pila	Cargador para pila grande recargable	60	Unidad	Unidad		
33	23171515-001	Electrodo	Electrodo comun para soldadura	50	Kilo	1 kilo		
34	23171515-005	Electrodo	Electrodo comun para soldadura de hierro	50	Kilo	1 kilo		
35	27112126-003	Pinza	Pinza Universal Pro 8"	2	Unidad	Unidad		
36	27112126-002	Pinza	Pinza de corte diagonal 6"	2	Unidad	Unidad		
37	27111701-006	Destornillador	Destornillador 1/8x3"	5	Unidad	Unidad		
38	27111707-003	Llave	Llave ajustable 12" 0-35mm	5	Unidad	Unidad		
39	27111702-003	Llave	Llaves combinadas 12pzs 10-21mm	2	Unidad	Unidad		
40	27111702-002	Llave	Llave rueda cruz	2	Unidad	Unidad		

2. Plan de Entregas

La entrega será en un plazo máximo de 02 (dos) días posteriores a la emisión de la Orden de Compra autorizada por el contratante.

MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Directora
Un. Operat. de Contrataci .es

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **Especificaciones Técnicas**

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia
1	27112001-001	Machetes	Machete de monte con hoja de 1 sola pieza de acero y mango de madera, longitud de 57	50	Unidad	Unidad		

2	27112004-003	Palas anchas	palas anchas con mango de madera	60	Unidad	Unidad		
3	27112004-001	Palas rectas	pala recta con mango de madera	50	Unidad	Unidad		
4	27112003-004	Escoba metalicas	escoba metalicas para jardín con 22 dientes	800	Unidad	Unidad		
5	27112201-002	Balde albañil	Balde albañil de plástico capac 7 lts.	20	unidad	Unidad		
6	27112007-002	Tijera de podar grande	tijera de podar de 12" para cerca viva y cesped	15	unidad	Unidad		
7	27112008-003	Azada tamaño mediano	azada tamaño mediano 185x175mm con mango	10	Unidad	Unidad		
8	27112003-001	rastrillo	Rastrillo de metal con mango de 14 dientes para jardín	30	unidad	Unidad		
9	27111511-001	tenaza de corte	tenaza de corte mediano	10	unidad	Unidad		
10	21101708-026	hilo de nylon	hilo de nylon p/ desmalezadora de 3.00 mm, carretel de 125 mts	300	metros	Carretel		
11	27111508-006	serrucho mediano	serrucho mediano de 400m	5	Unidad	Unidad		
12	46181504-001	guantes de cuero	Par de guantes de cuero	500	Unidad	Par		
13	27112802-001	hoja de sierra	hoja de sierra de 12"	50	unidad	Unidad		
14	27111508-002	sierra manual para corte de hierro	sierra manual para corte de hierro 12"	10	unidad	Unidad		
15	27111902-005	lima redonda	lima redonda con mango plastico de 8mm	10	unidad	Unidad		
16	27111902-007	lima afiladora cuadrada	lima afiladora cuadrada con mango plastico de 12mm	10	unidad	Unidad		
17	31211904-004	brocha grande	Brocha con cerda de nylon rectangular con base de madera y mango de plastico 15x6 cmm	200	unidad	Unidad		
18	27111508-012	serrucho angular para poda de arboles	serrucho angular para ramas de 21"	20	unidad	Unidad		
19	46182306-003	cinturon de seguridad para poda	cinturon de sujeccion para poda de arboles	10	unidad	Unidad		
20	21101708-001	cabezal de corte para desmalezadora	cabezal de corte TRIMCUT 41-2, para desmalezadora	50	unidad	Unidad		
21	21101708-001	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280 (donde van los engranajes)	30	unidad	Unidad		
22	30191501-9996	escalera doble de 3 metros	Escalera metálica doble de 3 metros, soportado 120 kg	2	unidad	Unidad		

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Ovelar de Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones

23	30191501-9996	escalera corrediza lineal 9.40 mts., (para columna)	escalera metálica corrediza lineal 9.40 mts., (para columna) , soportado 120 kg	2	unidad	Unidad		
24	24101507-001	carrito para acarrear basuras de 4 ruedas	carrito de metal para acarrear basuras de 4 ruedas de goma	10	unidad	Unidad		
25	40141702-001	Canilla	Canilla de bronce con pico ½	50	Unidad	Unidad		
26	40141702-001	Canilla	canilla de bronce con pico 3/4	30	Unidad	Unidad		
27	40141702-003	Valvula	Valvula para canilla de 1/2	50	Unidad	Unidad		
28	40141702-003	Valvula	valvula para canilla de 3/4	50	Unidad	Unidad		
29	46171501-002	candado	candado de metal grande	40	Unidad	Unidad		
30	39111702-001	linterna	linterna grande de 6 baterias AA	20	Unidad	Unidad		
31	26111702-001	Pila	Pila grande recargable tipo AA para linterna	120	Unidad	Unidad		
32	26111704-9999	Cargador para pila	Cargador para pila grande recargable	60	Unidad	Unidad		
33	23171515-001	Electrodo	Electrodo comun para soldadura	50	Kilo	1 kilo		
34	23171515-005	Electrodo	Electrodo comun para soldadura de hierro fundido	50	Kilo	1 kilo		
35	27112126-003	Pinza	Pinza Universal Pro 8"	2	Unidad	Unidad		
36	27112126-002	Pinza	Pinza de corte diagonal 6"	2	Unidad	Unidad		
37	27111701-006	Destornillador	Destornillador 1/8x3"	5	Unidad	Unidad		
38	27111707-003	Llave	Llave ajustable 12" 0-35mm	5	Unidad	Unidad		
39	27111702-003	LLave	Llaves combinadas 12pzs 10-21mm	2	Unidad	Unidad		
40	27111702-002	Llave	Llave rueda cruz	2	Unidad	Unidad		

2. Plan de Entregas

La entrega será en un plazo máximo de 02 (dos) días posteriores a la emisión de la Orden de Compra autorizada por el contratante.

DONDE ERA:

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

								Fecha:_____ CD No: 12/2016 ID: 307.255		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Especificaciones *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	27112001-001	Machetes	machetes			50	Unidad	Unidad		
2	27112004-003	Palas anchas	palas anchas			60	Unidad	Unidad		
3	27112004-001	Palas rectas	pala recta			50	Unidad	Unidad		
4	27112003-004	Escoba metalicas	escoba metalicas			800	Unidad	Unidad		
5	27112201-002	Balde albañil	Balde albañil capac 7 lts.			20	unidad	Unidad		
6	27112007-002	Tijera de podar grande	tijera de podar de 12" para cerca viva y cesped			15	unidad	Unidad		
7	27112008-003	Azada tamaño mediano	azada tamaño mediano 185x175mm			10	Unidad	Unidad		
8	27112003-001	rastrillo	rastrillo de 14 dientes para jardin			30	unidad	Unidad		
9	27111511-001	tenaza de corte	tenaza de corte mediano			10	unidad	Unidad		
10	21101708-026	hilo de nylon	hilo de nylon p/ desmalezadora de 3.00 mm, carretel de 125 m			300	metros	Carretel		
11	27111508-006	serrucho mediano	serrucho mediano de 400mm			5	Unidad	Unidad		
12	46181504-001	guantes de cuero	Par de guantes de cuero			500	Unidad	Pares		
13	27112802-001	hoja de sierra	hoja de sierra de 12"			50	unidad	Unidad		

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

14	27111508-002	sierra manual para corte de hierro	sierra manual para corte de hierro 12"			10	unidad	Unidad		
15	27111902-005	lima redonda	lima redonda con mango plastico de 8mm			10	unidad	Unidad		
16	27111902-007	lima afiladora cuadrada	lima afiladora cuadrada con mango plastico de 12mm			10	unidad	Unidad		
17	31211904-004	brocha grande	brocha rectangular con base de madera y mango de plastico 15x6 cmm			200	unidad	Unidad		
18	27111508-012	serrucho angular para poda de arboles	sierra angular para ramas de 21"			20	unidad	Unidad		
19	46182306-003	cinturon de seguridad para poda	cinturon de sujeccion para poda de arboles			10	unidad	Unidad		
20	21101708-001	cabezal de corte para desmalezadora	cabezal de corte TRIMCUT 41-2, para desmalezadora			50	unidad	Unidad		
21	21101708-001	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280 (donde van los engranajes)			30	unidad	Unidad		
22	30191501-9996	escalera doble de 3 metros	escalera doble de 3 metros			2	unidad	Unidad		
23	30191501-9996	escalera corrediza lineal 9.40 mts., (para columna)	escalera corrediza lineal 9.40 mts., (para columna)			2	unidad	Unidad		
24	24101507-001	carrito para acarrear basuras de 4 ruedas	carrito de metal para acarrear basuras de 4 ruedas			10	unidad	Unidad		
25	40141702-001	Canilla	canilla 1/2			50	Unidad	Unidad		
26	40141702-001	Canilla	canilla 3/4			30	Unidad	Unidad		
27	40141702-003	Valvula	valvula de 1/2			50	Unidad	Unidad		
28	40141702-003	Valvula	valvula de 3/4			50	Unidad	Unidad		
29	46171501-002	candado	candado de metal grande			40	Unidad	Unidad		
30	39111702-001	linterna	linterna grande de 6 baterias AA			20	Unidad	Unidad		

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Castillo
Directora
Un. Opera.. de Contratación

31	26111702-001	Pila	Pila grande recargable tipo AA para linterna			120	Unidad	Unidad		
32	26111704-9999	Cargador para pila	Cargador para pila grande recargable			60	Unidad	Unidad		
33	23171515-001	Electrodo	Electrodo comun para soldadura			50	Kilo	1 kilo		
34	23171515-005	Electrodo	Electrodo comun para soldadura de hierro			50	Kilo	1 kilo		
35	27112126-003	Pinza	Pinza Universal Pro 8"			2	Unidad	Unidad		
36	27112126-002	Pinza	Pinza de corte diagonal 6"			2	Unidad	Unidad		
37	27111701-006	Destornillador	Destornillador 1/8x3"			5	Unidad	Unidad		
38	27111707-003	Llave	Llave ajustable 12" 0-35mm			5	Unidad	Unidad		
39	27111702-003	LLave	Llaves combinadas 12pzs 10-21mm			2	Unidad	Unidad		
40	27111702-002	Llave	Llave rueda cruz			2	Unidad	Unidad		
									**Precio Total:	

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

									Fecha:_____ CD No: 12/2016 ID: 307.255	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Especificaciones *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	27112001-001	Machetes	Machete de monte con hoja de 1 sola pieza de acero y mango de madera, longitud de 57			50	Unidad	Unidad		

María Ovelar de Castillo
Directora
Un. Opera.. de Contratación ..es

2	27112004-003	Palas anchas	palas anchas con mango de madera			60	Unidad	Unidad		
3	27112004-001	Palas rectas	pala recta con mango de madera			50	Unidad	Unidad		
4	27112003-004	Escoba metalicas	escoba metalicas para jardín con 22 dientes			800	Unidad	Unidad		
5	27112201-002	Balde albañil	Balde albañil de plástico capac 7 lts.			20	unidad	Unidad		
6	27112007-002	Tijera de podar grande	tijera de podar de 12" para cerca viva y cesped			15	unidad	Unidad		
7	27112008-003	Azada tamaño mediano	azada tamaño mediano 185x175mm con mango			10	Unidad	Unidad		
8	27112003-001	rastrillo	Rastrillo de metal con mango de 14 dientes para jardín			30	unidad	Unidad		
9	27111511-001	tenaza de corte	tenaza de corte mediano			10	unidad	Unidad		
10	21101708-026	hilo de nylon	hilo de nylon p/ desmalezadora de 3.00 mm, carretel de 125 mts			300	metros	Carretel		
11	27111508-006	serrucho mediano	serrucho mediano de 400m			5	Unidad	Unidad		
12	46181504-001	guantes de cuero	Par de guantes de cuero			500	Unidad	Pares		
13	27112802-001	hoja de sierra	hoja de sierra de 12"			50	unidad	Unidad		
14	27111508-002	sierra manual para corte de hierro	sierra manual para corte de hierro 12"			10	unidad	Unidad		
15	27111902-005	lima redonda	lima redonda con mango plastico de 8mm			10	unidad	Unidad		
16	27111902-007	lima afiladora cuadrada	lima afiladora cuadrada con mango plastico de 12mm			10	unidad	Unidad		
17	31211904-004	brocha grande	Brocha con cerda de nylon rectangular con base de madera y mango de plastico 15x6 cmm			200	unidad	Unidad		
18	27111508-012	serrucho angular para poda de arboles	serrucho angular para ramas de 21"			20	unidad	Unidad		

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Belén de Castillo
Un. Operativa de Contrataciones

19	46182306-003	cinturon de seguridad para poda	cinturon de sujeccion para poda de arboles			10	unidad	Unidad		
20	21101708-001	cabezal de corte para desmalezadora	cabezal de corte TRIMCUT 41-2, para desmalezadora			50	unidad	Unidad		
21	21101708-001	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280	cabezal caja reductora FS 160, 220, 280 (donde van los engranajes)			30	unidad	Unidad		
22	30191501-9996	escalera doble de 3 metros	Escalera metálica doble de 3 metros, soportado 120 kg			2	unidad	Unidad		
23	30191501-9996	escalera corrediza lineal 9.40 mts., (para columna)	escalera metálica corrediza lineal 9.40 mts., (para columna) , soportado 120 kg			2	unidad	Unidad		
24	24101507-001	carrito para acarrear basuras de 4 ruedas	carrito de metal para acarrear basuras de 4 ruedas de goma			10	unidad	Unidad		
25	40141702-001	Canilla	Canilla de bronce con pico ½			50	Unidad	Unidad		
26	40141702-001	Canilla	canilla de bronce con pico 3/4			30	Unidad	Unidad		
27	40141702-003	Valvula	Valvula para canilla de 1/2			50	Unidad	Unidad		
28	40141702-003	Valvula	valvula para canilla de 3/4			50	Unidad	Unidad		
29	46171501-002	candado	candado de metal grande			40	Unidad	Unidad		
30	39111702-001	linterna	linterna grande de 6 baterias AA			20	Unidad	Unidad		
31	26111702-001	Pila	Pila grande recargable tipo AA para linterna			120	Unidad	Unidad		
32	26111704-9999	Cargador para pila	Cargador para pila grande recargable			60	Unidad	Unidad		
33	23171515-001	Electrodo	Electrodo comun para soldadura			50	Kilo	1 kilo		
34	23171515-005	Electrodo	Electrodo comun para soldadura de hierro fundido			50	Kilo	1 kilo		
35	27112126-003	Pinza	Pinza Universal Pro 8"			2	Unidad	Unidad		
36	27112126-002	Pinza	Pinza de corte diagonal 6"			2	Unidad	Unidad		
37	27111701-006	Destornillador	Destornillador 1/8x3"			5	Unidad	Unidad		

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Ovelar Castillo
Directora
Un. Opera.. de Contrataciones

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

38	27111707-003	Llave	Llave ajustable 12" 0-35mm			5	Unidad	Unidad		
39	27111702-003	LLave	Llaves combinadas 12pzs 10-21mm			2	Unidad	Unidad		
40	27111702-002	Llave	Llave rueda cruz			2	Unidad	Unidad		
									**Precio Total:	

San Lorenzo, 15 de Abril de 2016.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ana Ovelar de Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones